



- Expediente: CC-181/2013.
- Acto a notificar: Resolución.
- Interesado: María C, SL.
- Último domicilio conocido: C/ San Pedro de Alcántara, 7 (10001 Cáceres).
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de para interponer recurso de alzada: 1 mes a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación y ante el Ilmo. Sr. Director General de Planificación, Calidad y Consumo.

• • •

*ANUNCIO de 22 de septiembre de 2014 sobre notificación de acuerdo de anotación en el Registro de Entidades Acreditadas y Concertadas MADEX de la extinción de la Acreditación de los Servicios de Atención Temprana, Habilitación Funcional y Centro Ocupacional prestados por la entidad APROSUBA-15, por cierre de sus instalaciones. (2014083453)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación del acuerdo relativo a la anotación en el Registro de Entidades Acreditadas y Concertadas MADEX de la extinción de la Acreditación de los Servicios de Atención Temprana, Habilitación Funcional y Centro Ocupacional de titularidad de la Entidad APROSUBA-15, de la localidad de Herrera del Duque, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la parte dispositiva del Acuerdo de la Directora Gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia de fecha 8 de agosto de 2014:

#### “ACUERDA

Que se proceda a la anotación, en las correspondientes inscripciones del Registro de Entidades Acreditadas y Concertadas MADEX, de la extinción de la Acreditación de los Servicios de Atención Temprana, Habilitación Funcional y Centro Ocupacional prestados por la entidad APROSUBA-15 de la localidad de Herrera del Duque, por cierre de sus instalaciones.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia del SEPAD en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y 103 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura; o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su notificación, en virtud de lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; así como cualquier otro que se estime procedente.

En Mérida, a 8 de agosto de 2014. La Directora Gerente del SEPAD. PA La Jefa de la Unidad de Gestión de Programas Asistenciales. (Resolución de 20 de julio de 2012. DOE n.º 145 de 27 de julio de 2012), Fdo.: Pilar Dávila González”.



El texto íntegro de este Acuerdo se encuentra archivado en la Unidad de Gestión de Programas Asistenciales del SEPAD, sita en la avenida de las Américas, n.º 4, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 22 de septiembre de 2014. La Jefa de la Unidad de Gestión de Programas Asistenciales, PILAR DÁVILA GONZÁLEZ.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Mantenimiento integral de equipos de tratamiento de imagen radiológica con renovación tecnológica para el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSE/99/1113063557/13/PA. (2014062116)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa. Secretaría General.
- c) Número de expediente: CSE/99/1113063557/13/PA.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Mantenimiento integral de equipos de tratamiento de imagen radiológica con renovación tecnológica para el Servicio Extremeño de Salud.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 5040000-9 Mantenimiento de equipos médicos y de precisión.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 25/03/2014 – BOE: 08/04/2014 – DOE: 03/04/2014.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 1.739.966,51 €.